



Library Media Center Policy for Secondary Schools

Bibliotecas del Distrito Escolar Unificado de Tustin

La misión del programa de Bibliotecas del Distrito Escolar Unificado de Tustin es ofrecer materiales actualizados y de calidad en una variedad de formatos y ángulos para la diversa población estudiantil y del personal al proporcionar un servicio ejemplar con la finalidad de promover el uso efectivo de la información y crear una pasión por la lectura y el aprendizaje que dure toda la vida.

Su hijo(a) tendrá la oportunidad de revisar materiales de la biblioteca y llevar a cabo investigaciones en el Centro de Medios de la Biblioteca. También se le proporcionará libros de texto para las clases en que está inscrito.

Reglas Generales para Usar el Centro de Medios de la Biblioteca

- Ser respetuoso y no participar en ninguna conducta que interfiera con el uso regular del Centro de Medios de la Biblioteca.
- Seguir todas las reglas establecidas.
- No pueden sacar los materiales del Centro de Medios de la Biblioteca sin registrar su salida apropiadamente.
- Los materiales deben devolverse para la fecha prevista o cuando el personal de la biblioteca lo solicite.
- Extremar cuidado al manejar los materiales y libros de texto de la biblioteca para que no se dañen o se vuelvan ilegibles.
- Los artículos que no sean devueltos o que se devuelvan dañados tendrán una multa.
- Tener en cuenta las leyes de propiedad intelectual aplicables incluyendo las Leyes de Derechos de Autor de Estados Unidos.
- Las personas que hagan caso omiso a las reglas, se les puede pedir que abandonen la biblioteca y/o suspenderles los privilegios de la biblioteca.
- La Política del Centro de Medios de la Biblioteca complementa el Código de Conducta y otras políticas de TUSD.

La Política del Centro de Medios de la Biblioteca se estableció para el beneficio de todos los usuarios y todo el personal de la escuela puede ejecutarla. El uso del Centro de Medios de la Biblioteca es un privilegio.